



## **DECLARACIÓN DE AUGM SOBRE EL PROCESO CONSTITUYENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE**

**21 de Octubre de 2020**

Visto el proceso Constituyente que vive la hermana República de Chile, que requirió para su puesta en marcha de acuerdos políticos y sociales que serán garantes de un resultado alentador de mejores tiempos para el pueblo de ese país y que tuvo su inicio en el estallido social sucedido en octubre de 2019, reclamando por derechos básicos y oponiéndose al sistema económico neoliberal, a la desigualdad social y económica, al alto costo de los servicios básicos y en favor de cambiar la actual Constitución Política promulgada en 1980, durante la dictadura militar que rigió desde 1973 a 1990.

Considerando el papel del Plebiscito del próximo 25 de octubre, que eventualmente habilitará a la formulación del texto de una nueva Constitución y los mecanismos para la formulación de la misma, y que lo expresado encuentra a las Universidades Estatales chilenas preocupadas por el debate conceptual que expresará su texto y la consagración de la misma.

La Asociación de Universidades Grupo Montevideo institución conformada por cuarenta Universidades públicas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay,

### **DECLARA**

Su saludo al proceso Constituyente en Chile que permitirá dar la legitimidad al texto constitucional en un contexto histórico en democracia, distinto a aquel en que se aprobó la Constitución actualmente vigente.

Su saludo y apoyo al papel de las Universidades Estatales de Chile que promueven el Derecho a la Educación en todos sus niveles y en particular, la incorporación con fuerza constitucional del derecho a la educación superior y la obligatoriedad de los Estados en cumplir un rol determinante y protagónico con el desarrollo y sostenibilidad de las Universidades Estatales de Chile, en línea con lo resuelto por las Conferencias Regionales y Mundiales de Educación Superior organizadas por la UNESCO.